

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEDEL S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las 11 horas 30 minutos, en las oficinas de la compañía se reúne la totalidad del capital suscrito de la compañía, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Se encuentran presentes los siguientes señores:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
1.	1718992527	CHINBOGA ATILENA DEL ROCIO	ECUADOR	\$ 400.00
2.	1718586863	CUNALATA TACO MYRIAN GALUTH	ECUADOR	\$ 100.00
3.	1704698959	LOGACHO VARGAS SEGUNDO VICENTE	ECUADOR	\$ 300.00

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA: **\$ 800.00**

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, el mismo que luego de ser aprobado se desarrollará punto por punto.- Preside la Reunión el Sr. Francisco Rafael Piloso Basurto en calidad de Presidente y actúa como Secretaria la señora Myrian Galuth Cunlata Taco en calidad de Gerente General.

1. Lectura y aprobación del Informe presentado por la Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
4. Distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2016.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por Gerencia el mismo que por ser claro y conciso no requiere de mayores deliberaciones.- Concluida la lectura el señor presidente pide a la Junta Apruebe el mismo.- La Junta General resuelve por unanimidad APROBAR EL INFORME SIN OBSERVACIÓN ALGUNA.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Se da lectura por secretaría al Informe de Comisario el mismo que no presenta observación alguna por parte de los asistentes por lo que en la Junta General resuelve APROBAR POR UNANIMIDAD el informe presentado por el Comisario.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Con la presencia de la Contadora General, la señora Myrian Galuth Cunlata Taco en calidad de secretaria, procede a dar lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 y una vez que han sido deliberadas y aclaradas cada una de las inquietudes presentadas por los accionistas, la Junta General APRUEBA POR UNANIMIDAD los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.

4. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El Gerente General toma la palabra e indica que: el año 2016 presenta pérdida económica, por lo que no habrá distribución de utilidades a trabajadores y/o empleados y se irán amortizando las pérdidas de acuerdo a las normas contables. La Junta General APRUEBA POR UNANIMIDAD lo indicado en este punto cuatro.

Concluidos los puntos de orden del día, sin tener más puntos que tratar se concede un receso para la elaboración de la respectiva Acta, la misma que luego de dar lectura se aprueba sin cambio y se procede a levantar la sesión siendo las catorce horas en punto.

Francisco Rafael Piloso Basurto
PRESIDENTE

Elena Del Rocío Chinboga Ati
SOCIA

Myrian Galuth Cunlata Taco
**SOCIA-GERENTE GENERAL
SECRETARIA**

Segundo Vicente Logacho Vargas
SOCIO